



ORIGEN DEL DEPORTE EN EL SALVADOR (1885-1943)

ORIGEN OF SPORTS IN EL SALVADOR (1885-1943)

General Summary

The economic-cultural entailment with the world-wide economy that brought the coffee to El Salvador at the end of century XIX made the arrival of new cultural products and new forms of sociability and urban recreation possible. In its beginnings the access to the practice of the sport was monopolized by the economic and cultural elite of the country, national as much as foreign. It is with sprouting of the collective sports like baseball and soccer that the working sector incursions in the sport activity. This last discipline will be distinguished to the others by its appropriation on the part of the children, workers and to the support that some women did in the economic support and the maintenance of the soccer clubs and in the inclusion of soccer in the communal festivities. Nevertheless, soccer was dominated in its practice by the masculinity. The meager economic support of secular the communal leaders as much religious and the little availability of fields adapted for the practices caused that the soccer associations had a short life. The regime of Maximiliano Hernandez Martinez (1931-1944) contributed to the expansion of soccer by means of its political use, mainly in the search of legitimacy of this dictatorship. The mass media as the written press and the radio gave to soccer a greater diffusion and consolidation on national scale. SPORTS, SPORTS-HISTORY, SPORTS-ASPECTS, GYMNASTICS, SPORT CLUBS, 1985-1921-EL SALVADOR, SOCCER, BASEBALL

DEPORTIVOS



CAPÍTULO I

**ESTADO, POLÍTICA
Y DEPORTE EN EL SALVADOR
(1885-1921)**

**STATE, POLITICS AND SPORTS
IN EL SALVADOR
(1885-1921)**

REALIDAD Y REFLEXIÓN

Reality and Reflection

17

Año 6, Nº 17
Year 6, Nº 17

San Salvador, El Salvador, Centroamérica
San Salvador, El Salvador, Central America

Segundo Cuatrimestre mayo-agosto 2006
Quarterly Journal May-August 2006

CAPÍTULO I

ESTADO, POLÍTICA Y DEPORTE EN EL SALVADOR (1885-1921)

STATE, POLITICS AND SPORTS IN EL SALVADOR (1885-1921)

During the period of study the Salvadoran State promoted the sport activity within the geographic area that includes the capital city and the main large cities of the coffee West of the country. The little interest of the governors and the economic fragility of the State influenced in the limited expansion of the sport in El Salvador. In spite of this the State created at the end of the analyzed years the National Commission of Physical education, institution in charge of the development of the sport at national level. The meager support of some governors in the sport work publication demonstrates its interest in obtaining the physical and moral regeneration of the Salvadoran. Nevertheless, the sport did not have a total entailment to the national educative system due to the exclusive limited thing and of its access

The prohibitions that the Executive authority for the legal approval of a sport center demanded demonstrate the policy of social control of mitigations of the customs of the sectors to subaltern of their traditional patterns of entertainment for us towards more modern forms of diversion. The identified social group more with the practice of the sport was the military men due to the necessity to have healthy and strong soldiers in the military service.

INTRODUCCIÓN

La instauración del Estado moderno requirió la construcción de una compleja red de control de los sectores dominados, coordinando las labores de la policía, del cuerpo médico y de las instituciones educativas.¹ Esta política respondió al interés estatal de legitimar un sistema de dominación² y de obtención de hegemonía.³ Sobre la dominación de la burguesía, Gramsci apunta el hecho de que, la hegemonía presupone tener en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejerce y la formación de un cierto equilibrio de compromiso, es decir, que el grupo dirigente haga «sacrificios» de orden económico-corporativo para mantener su dominación.⁴ Lo anterior resalta una práctica política fundamental, en el sentido de que la clase política dominante tiene que ser no sólo gobernante, sino dirigente; debe de articular los intereses del pueblo con los suyos propios. Esta articulación política no ocurrió en El Salvador en los años analizados, según se expondrá más adelante.

Sobre la construcción de los Estados-nación, Hobsbawm señala que en este proceso los Estados se sirven de instrumentos –tales como la ciudadanía, educación, ejército, etc.– para transmitir su idea de nación hacia el resto de sectores sociales.⁵ Sin embargo, las ideas de nación también reciben la influencia de los sectores subalternos, quienes reelaboran y adaptan a sus condiciones particulares lo que las elites intelectuales, económicas y políticas producen para legitimarse en el poder.⁶

El Estado asumió el control de la actividad deportiva por la propia necesidad de salvaguardar el orden público durante la realización de manifestaciones o espectáculos

deportivos, ya fuera por los problemas de movilidad urbana o vial, creados por el desarrollo de la propia actividad deportiva, por la asistencia de una multitud de espectadores, o por la posibilidad de que surgieran comportamientos agresivos entre algunos sectores del público que originaran situaciones de violencia colectiva. Asimismo, influyó el deseo higiénico de mejorar la condición física de la población junto con la afirmación del prestigio nacional de los Estados –y, por ende, de sus gobiernos en relación con sus ciudadanos– que se deriva de la obtención de victorias en los enfrentamientos internacionales, las cuales se interpretan como signos del desarrollo socioeconómico de los países.

Tal factor, convirtió a los equipos deportivos en delegaciones nacionales, representantes directos del honor y del prestigio nacional, y a sus éxitos en servicios al Estado, en motivos de orgullo nacionalista y en medios de incrementar el sentido patriótico de la población, especialmente de la juventud. Según se evidencia, el deporte es un instrumento para alcanzar prestigio internacional, no sólo a través de las victorias, sino que también mediante la organización de grandes pruebas deportivas, lo que pone de manifiesto la capacidad organizativa, técnica y económica del país anfitrión.⁷

Con respecto a la evolución histórica del Estado salvadoreño dentro del período de estudio se debe destacar que la influencia del liberalismo se hizo sentir, principalmente durante el mandato del Dr. Rafael Zaldívar (1876-1884). A nivel general su gestión pública giró en torno al mantenimiento de un tratamiento privilegiado para con el sector cafetalero, principalmente en cuanto al cambio en el

régimen de propiedad de la tierra. Entre 1881 y 1882 decretó la confiscación de las tierras comunales y ejidales y estableció la ley del Jornalero y Creación de Jueces Agrarios, provocando en el occidente del país la reacción de las comunidades indígenas por medio de una serie de levantamientos entre 1885 y 1889.

Además, legitimó las reformas económicas y de secularización del matrimonio y la educación. También inició la era del ferrocarril con la apertura de la línea Acajutla-Sonsonate.⁸

Su intento de perpetuarse en el poder fue interrumpido por la voluntad hegemónica de Guatemala. Es así como llega al poder Francisco Menéndez (1885-1890) quien era caficultor. Suprimió el impuesto de exportación al café, promovió la creación del Banco Particular de El Salvador y la concesión a la compañía británica Salvador Railways Co., para la construcción de los ramales que unían las zonas cafetaleras al ferrocarril de Acajutla en 1885. Durante este gobierno se emitió la Constitución de 1886, la cual establecía definitivamente la secularización del Estado, la responsabilidad de la autoridad civil de asumir el registro civil y la desamortización de los bienes eclesiásticos. También definió la separación de poderes.

Esta carta magna fue el instrumento legal que posibilitó la autolegitimación de los sucesivos gobiernos oligárquicos cafetaleros. Sancionó el derecho de propiedad privada sobre la tierra. Todas estas medidas permitieron el inicio en el país de la modalidad de golpes de Estado como mecanismo de ajustes institucionales, «respetando» en esta forma la consti-

tucionalidad. Luego de un pequeño período de provisionalidad de facto, el militar golpista se autolegitimaba en elecciones sin competencia.⁹

En 1890 Menéndez fue derrocado por el general Carlos Ezeta (1890-1894), quien consolidó militarmente la soberanía salvadoreña y fomentó el profesionalismo del ejército a través del Código Militar y la modernización del armamento. En las postrimerías del siglo XIX la elite cafetalera salvadoreña fundamentó su tipo de democracia. El golpista general Tomás Regalado (1898-1903) se constituyó en el encargado de viabilizar por la fuerza la transición hacia un mecanismo de selecciones y rotaciones pacíficas.¹⁰

A partir de 1903 cada presidente de la República fue electo para un período de cuatro años luego de ser escogido por su predecesor, lo que respetaba el principio de «no reelección». Los candidatos civiles dominaron la arena política entre 1903 y 1931. Sin embargo, el principal apoyo del gobierno venía del ejército. A raíz del asesinato de Araujo asume el monopolio del Estado la dinastía Meléndez-Quiñónez la cual estaba formada por dos familias muy importantes en la producción y exportación del café. Este grupo familiar, por medio de parientes, socios y amigos, extendió sus operaciones en el comercio y la agricultura, aliado a la expansión de las inversiones norteamericanas en la construcción de ferrocarriles y el mejoramiento de los puertos. Paralelamente, la administración pública mostró altos niveles de corrupción. La política de concentración de la riqueza llevó a la contestación política, por lo que entraron en escena los sectores medios urbanos demandando una mayor cuota de

participación política.¹¹ Una vez hecha esta contextualización se pasará a analizar en el presente capítulo la política del Estado salvadoreño en la promoción del deporte dentro del período 1885-1921.

ESTADO, DEPORTE E HIGIENE SOCIAL

El interés por la promoción del deporte –en especial la gimnasia– entre los gobernantes salvadoreños se hizo palpable a fines del siglo XIX, siendo la educación primaria capitalina el principal sector educativo beneficiado. Es así como se tiene que en 1885 se aprueba la inclusión de clases de gimnasia en el pensum de materias del área de enseñanza normal del Instituto Central de Varones de San Salvador.¹² En 1888 se sabe que, en el Reglamento de la Escuela Politécnica de 1888 se incluía la enseñanza de la esgrima y la gimnasia.¹³ Posteriormente, en 1894 se autoriza que en la escuela primaria elemental se imparta esta materia.¹⁴ También en este mismo año se emite el Reglamento del Colegio Normal de Maestras en el cual se introduce como asignatura la práctica de la calistenia y gimnasia de salón.¹⁵

A mediados de enero de 1901 se dispuso que, a fin de preparar convenientemente a los agentes del cuerpo de Policía para el aprendizaje de la esgrima a la bayoneta, se les había comenzado a dar lecciones de ejercicios calisténicos, siguiendo el método escrito por el Coronel Bará.¹⁶ En el Reglamento de Enseñanza Secundaria de este año se postuló la posibilidad de establecer en el Instituto Nacional –sin ser obligatorias– clases de calistenia y otros ejercicios corporales.¹⁷ Además, el Colegio Normal

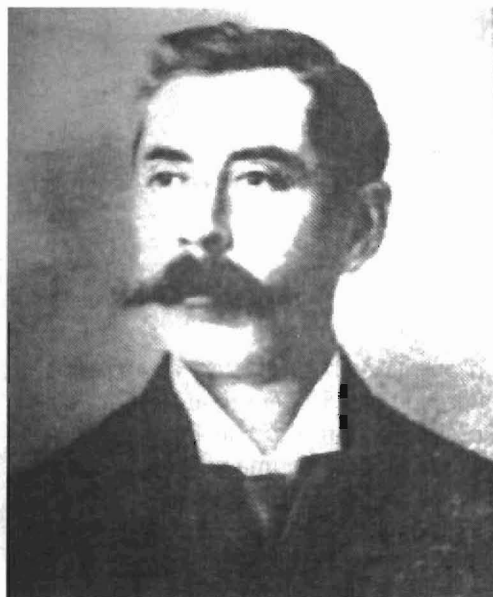
de Maestras durante el año en mención observaba el estudio y la práctica de ejercicios corporales, principalmente gimnásticos.¹⁸ También a mediados de marzo en el Programa Oficial para la Enseñanza Primaria se contempla la práctica de calistenia, gimnasia y ejercicios militares.¹⁹ En 1902 la Alcaldía Municipal de San Salvador comunicaba que la inauguración del Gimnasio Municipal de esta localidad se haría el día 20 de abril del año antes citado. Esta edificación se ubicó en la 9ª. Avenida Norte No. 13.²⁰

El Plan Escolar de Educación Primaria de 1907 incluía un curso de gimnasia y de higiene.²¹ Un año después el programa para la enseñanza de párvulos incluía un curso de gimnasia en primero, segundo y tercer año.²² A finales de enero de 1909 en los programas de las asignaturas de enseñanza secundaria de quinto año destaca el de higiene, el cual incluía temas como los efectos del ejercicio, ejercicios de fuerza y velocidad y ejercicios naturales y gimnásticos.²³ También en este año en el plan de estudios de las escuelas medias estaba un curso de gimnasia para niños y niñas de primero y segundo grado.²⁴ El 16 de junio de 1910 se aprobó el curso de Higiene Escolar como parte del plan de estudios de Enseñanza Normal.²⁵ En los últimos días de octubre de 1912 el entonces coronel Maximiliano Hernández Martínez publicó su libro Manual de Gimnasia, donde dejaba plasmado que la gimnasia había dejado de ser un deporte para convertirse en un sistema de salud y vida. La obra estaba dividida en veinte capítulos con las ilustraciones del caso.²⁶



General Maximiliano Hernández Martínez
Presidente de la República (1931-1944)

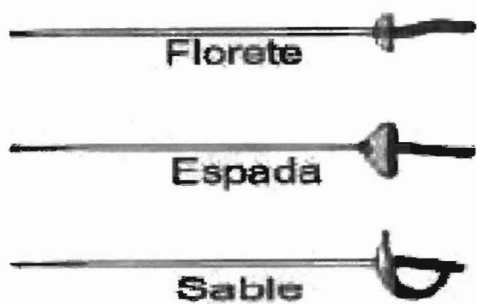
En los primeros años del siglo XX uno de los deportes que más atención recibió por parte del Estado fue el jiu jitsu. Para la noche del 21 de noviembre de 1912 en el Teatro Variedades se realizó la lucha de esta disciplina entre los japoneses Y.M. Maide él cual era conocido como el «Conde Koma» y su compatriota de apellido Nishimura. Tal encuentro deportivo fue visto por el Presidente de la República Dr. Manuel Enrique Araujo, el Ministro de Gobernación, el Subsecretario de Fomento y numeroso público.²⁷ Debido a la destreza del «Conde Koma» el Ministerio de Gobernación lo nombró profesor de jiu jitsu en los establecimientos militares de la capital durante un mes, a partir del 6 de diciembre del año citado. Al japonés se le pagaría por sus servicios la suma de \$1,500. Una vez que terminara de dar sus lecciones a los miembros de la Guardia Nacional, seguiría aleccionando a los alumnos de la Escuela Politécnica.²⁸



Dr. Manuel Enrique Araujo
Presidente de la República (1911-1913)

A principios de septiembre de 1913 se conoce que, el Ministerio de la Guerra había construido dos gimnasios públicos, uno en la finca Modelo y otro en el Campo de Marte. Ambos eran para uso de niños de escuelas públicas y colegios de esta capital, y para el público en general. Un oficial del ejército dirigiría los ejercicios de gimnasia y de otros deportes.²⁹ En 1914 el Dr. David J. Guzmán publicó su libro titulado Comentarios sobre instrucción cívica y moral práctica y social donde postula que la cultura física tiene por objeto desarrollar todos los órganos del cuerpo y hacerle sano y fuerte, para que en esta forma el ser humano pueda resistir las enfermedades y dar energía a las facultades intelectuales.³⁰

En el informe que el Dr. Francisco Martínez Suárez presentó al Congreso en 1914 señalaba que, se contrataría un competente profesor italiano quien vendría a hacerse cargo del área de educación física.³¹ Tal



propuesta se hizo efectiva a mediados de enero de 1915 cuando se nombra a Luis Rossi como profesor de Educación Física de las escuelas primarias de la capital.³² En este mes se aprueba el Plan de Estudios Provisional del Instituto Central de Varones donde se incluía en los tres primeros años el curso de cultura física.³³ Asimismo, entra en vigencia el Reglamento Provisional donde se establecen los deberes del Profesor de Educación Física, siendo uno de ellos el estimular en los alumnos el desarrollo de la convicción firme de que con tales ejercicios alcanzarían, además del perfeccionamiento físico, el dominio de la voluntad orientada hacia el esfuerzo y la conquista del verdadero carácter.³⁴

En los últimos días del mes en mención se oficializó el Programa General de Gimnasia para las escuelas de grado superior, donde además de la gimnasia, se darían clases de tiro al blanco, tenis y fútbol, para lo que se enfatizaría en ejercicios de extensión de la columna vertebral, suspensiones, ejercicios de los músculos dorsales, laterales del tronco, abdominales, ejercicios combinados de equilibrio junto con saltos, juegos y ejercicios respiratorios.³⁵

Posteriormente, a principios de 1917 se decretó el Reglamento Constitutivo de la

Comisión Nacional de Educación Física. Entre sus facultades y atribuciones estaban el reglamentar la cultura física que se impartía en los centros especiales donde se formarían profesores de la materia; también normaría la cultura física que se practicaba en las plazas vecinales, gimnasios públicos, clubes deportivos o excursionistas que gozaran de subvención oficial y la cultura física escolar. Además, fomentaría la cultura física, los concursos deportivos y los centros de atracción turística a nivel nacional.³⁶ A finales de marzo, la mencionada comisión anunciaba la publicación de un folleto con las instrucciones para jugar el tenis. Tal obra estaba ilustrada con fotograbados. Dicha publicación se distribuiría gratis entre los profesores de gimnasia de las escuelas públicas, y se pondría a la venta para el público en general.³⁷ Para finales de este año esta comisión comunicaba que había abierto un concurso deportivo en las siguientes disciplinas: tenis, béisbol, fútbol, baloncesto, carreras a pie, en bicicleta y a caballo, saltos, esgrima de florete, tiro al blanco, handbol, lucha libre y jiu jitsu.³⁸

En los primeros días de 1918 se establecía que, en los dos años de cursos de las secciones normales de las escuelas superiores de las cabeceras departamentales se observaría la materia de gimnasia.³⁹ A finales de febrero de 1919 Francisco Martínez Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Justicia, en su informe al Congreso de la República resaltaba que, además, de la Comisión Nacional de Educación Física que operaba en la capital, se habían instalado subcomisiones en Santa Ana, San Miguel y Nueva San Salvador.⁴⁰ Para el 12 de junio se aprobó la del departamento de Cuscatlán.⁴¹



A comienzos de agosto de 1919 la Secretaría de Guerra ofreció una copa deportiva como premio al equipo vencedor en el campeonato de fútbol que se efectuaría con motivo de las fiestas del 15 de septiembre. También anunciaba que al mismo tiempo se organizaría un torneo de béisbol entre equipos militares en la misma fecha y que aceptaría desafíos entre militares y civiles a fines del año en mención.⁴² Al finalizar este mes la Comisión Nacional de Educación Física organizó para los últimos días de octubre en San Salvador un concurso gimnástico para escuelas primarias.⁴³ Para el 4 de septiembre se aprobaron los Programas de Educación Física para las Escuelas Primarias de Niñas, del Colegio Normal de Maestras y del Colegio de Señoritas.⁴⁴

El 15 de enero de 1920 se reformó el Reglamento de Enseñanza Secundaria y el Plan de Estudios de 1919 disponiéndose que, la Cultura Física sería una materia obligatoria de los cinco años de estudio.⁴⁵ A finales de mayo se acordó que con el fin de que todos los alumnos de las Escuelas y Colegios del país alcanzaran los beneficios de la Educación Física, se establecía un Certificado de Cultura Física, que dichos estudiantes estaban obligados a obtener de los respectivos profesores, previa la asistencia puntual a los cursos de la referida asignatura, y sin el cual no tendrían derecho a rendir sus exámenes de fin de año. Solamente por causas debidamente justificadas podrían los alumnos exonerarse de esta obligación.⁴⁶ En los últimos días de septiembre de 1920

el Diario Oficial publicaba en su espacio «Semana Deportiva» las reglas del baloncesto.⁴⁷ Un mes después el mismo periódico sacaba a la luz los fundamentos sobre los que se practica el beisbol.⁴⁸

A mediados de octubre de 1920 entre los integrantes de las comisiones organizadoras para el festival del 5 de noviembre de ese año se destacan en la comisión de deportes del ejército, el General Maximiliano Hernández Martínez; en la de carreras de caballos, el mismo General Hernández Martínez junto con el Dr.



Dr. Alfonso Quiñones Molina
Presidente de la República (1914-1919) y
(1923-1927)

Federico Yúdice; en el festival cívico-físico de señoritas a realizarse en el Palacio Nacional, el Dr. Alfonso Quiñones Molina y el Dr. J. Max Olano; y en el festival cívico-físico de varones que se haría en el mismo lugar, el Canónigo Raimundo Lazo y el Dr. Adrián García.⁴⁹ La presencia del

sacerdote Lazo permite señalar la primera participación de la Iglesia en la promoción del deporte.

A principios de 1921 se prohibía la práctica de los deportes en el Campo de Marte, los domingos en la mañana, porque a esa hora se ejecutarían allí ejercicios militares.⁵⁰ El papel del Estado en la promoción del deporte se evidencia más claramente a principios de 1921 con el hecho de que, la Comisión Nacional de Educación Física se dedicara a la tarea de mejorar el desarrollo de los programas escolares de esta materia en el país, para lo que mandó fabricar al Colegio Salesiano Santa Cecilia de Nueva San Salvador, los siguientes útiles de gimnasia: 3,600 bastones, 1,600 apoyos, 70 ejes de equilibrio, 1,200 mazas, 70 saltómetros y 15 aparatos de subida.⁵¹ Para esta fecha aparte de las Subcomisiones de Educación Física de Sonsonate, Cojutepeque, Santa Ana, San Miguel y Nueva San Salvador que funcionaban desde 1920, se crearon las de Ahuachapán, La Unión, San Miguel, Zacatecoluca, Santiago de María y Chinameca.

También se conoce que para el 7 de noviembre de 1920 fue inaugurado en la capital el Gimnasio Escolar, contando dicho local con una cancha de tenis. Empero, dicho lugar comenzaría a prestar sus servicios en 1922. Por otra parte, en el Campo de Marte funcionaban patios de cultura física y deportes. La mencionada comisión con ocasión de la celebración de la fiesta nacional del 1 de marzo abrió un concurso entre los artesanos del país para premiar a quien fabricara con materiales nacionales, útiles e implementos deportivos. En este evento solamente tomaron parte los talleres de la Maestranza del ejército, los cuales presentaron un bate, tres



guantes, una pelota y una máscara de beisbol, cuatro balones de fútbol y dos raquetas de tenis. Así mismo, bajo los auspicios de esta comisión se organizó la asociación deportiva Olympic Club Salvadoreño, con asiento en la capital.

A finales de 1921 la Comisión Nacional de Educación Física anunciaba que en el programa de deportes que se realizaría en las zonas regionales del país en diciembre de cada año, se llevaría a cabo una carrera de 3,000 metros en equipos de tres corredores, una carrera de Maratón y competencias de baloncesto, fútbol y béisbol. En dichas competencias tomarían parte todos los centros deportivos de las zonas que se inscribieran. Las zonas regionales en las que fue dividido El Salvador son las siguientes: Zona 1: Departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. Zona 2: Departamentos de San Salvador y La Libertad. Zona 3: Departamentos de Cuscatlán, La Paz, San

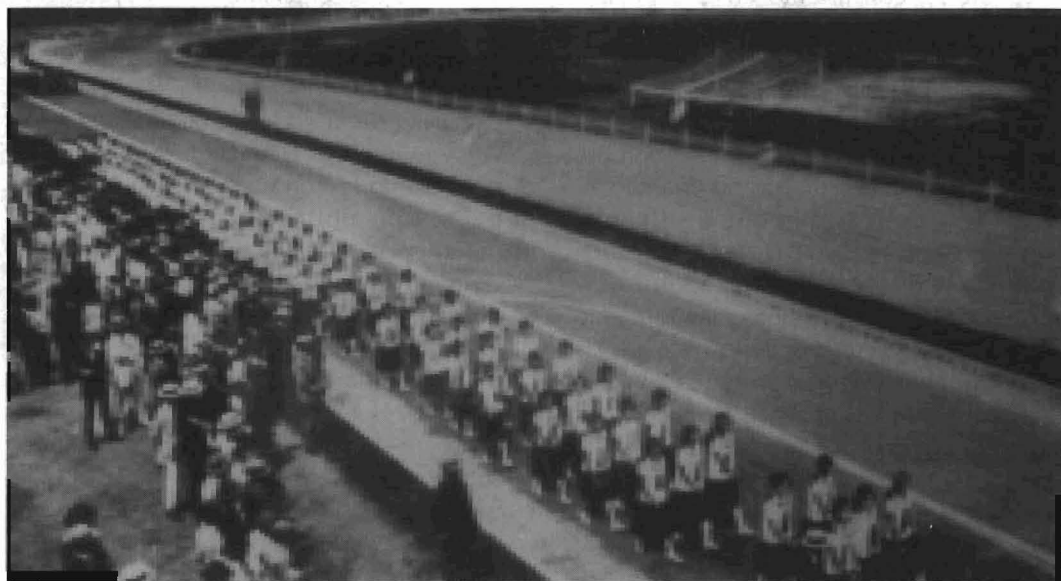
Vicente, Cabañas y Chalatenango y Zona 4: Departamentos de Usulután, San Miguel, La Unión y Morazán.⁵²

Pese a la emisión de esta legislación debe señalarse que el alcance de la promoción de la educación física se circunscribió al ámbito urbano –principalmente capitalino– por lo que su conocimiento fue de acceso exclusivo de la clase dominante nacional. Durante los años estudiados las diversiones públicas no fueron utilizadas por el Estado para transmitir un sentimiento de pertenencia nacional ni para morigerar las costumbres de los sectores populares. Esto debido a que la forma de dominación de los gobernantes nacionales estuvo basada en el autoritarismo y en el desinterés por constituirse en clase dominante. Sobre el proyecto de control social de los sectores subalternos de las ciudades, la clase social que controlaba el Estado buscó construir una ideología de la caridad que justificara su poder como grupo dominante

presentándose como «protector» de los grupos dominados. Los proyectos de creación de una identidad común entre trabajadores organizados y las clases medias y altas impulsados por los estadistas en las décadas de 1910 y 1920, se tejieron alrededor de la marginalidad; lo que unía a estos grupos era su definición como hombres y mujeres decentes, opuestos a los marginados.⁵³

La poca expansión de la educación física radica en que la dependencia en centros de poder locales y fragmentados impidió formular una concepción de nación a quienes ostentaron el poder nacional durante buena parte del siglo XIX. Para Aldo Lauria-Santiago muchas de las luchas políticas «nacionales» giraban en torno a otros asuntos: la unidad de Centroamérica, el liberalismo, las afiliaciones comunitarias o étnicas y la competencia entre regiones. Rara vez apelaban a una ideología que no fuera la lealtad a una entidad común que regía la patria.⁵⁴

Según se nota, si entre la clase dominante existía una falta de articulación de un sentido de identidad y pertenencia nacional, es de esperar que estos fueran más exiguos entre los sectores subordinados, en especial los rurales.⁵⁵ Empero, el proyecto estatal de fines del siglo XIX de articular y promover la idea de nación desde sus inicios estuvo lleno de dificultades. López apunta que, el entusiasmo inicial, en parte justificado por el rápido desarrollo de la cafcultura, el fortalecimiento estatal y la construcción de la infraestructura nacional básica, decayó cuando se tuvo conciencia de lo difícil que era incorporar a toda la población a la era de progreso y modernización. La «civilización de los indios» no se realizó, en parte porque áreas cruciales como la educación nunca se atendieron debidamente, pero también porque quienes tenían la capacidad de decidir no se tomaron la tarea en serio. Además, los indígenas no se mostraban dispuestos a aceptar una modernidad que en nada los beneficiaba. Sin embargo, fue más determinante el hecho de





que los gobernantes liberales no tenían plena claridad de lo que buscaban. Ellos intentaban construir la nación salvadoreña por necesidad y a falta de mejores alternativas, esto debido a que, ya que la reunificación de Centroamérica tardaba tanto en llegar, había que afianzarse en lo local, pero sin perder la esperanza de poder construir algo mejor.⁵⁶

Durante el período de estudio el Estado no publicó ninguna obra de higiene de autores nacionales.⁵⁷ Junto a todo lo anterior debe acotarse que, la diminuta ayuda estatal a la difusión del deporte a nivel nacional se explica por la fragilidad económica del Estado en cuanto a sus entradas económicas –las cuales giraban principalmente en torno al café– donde la burguesía cafetalera pagaba un monto exiguu sobre sus enormes ingresos derivados de sus exportaciones del grano. En este punto, tanto Guatemala como Costa Rica compartieron a nivel general la misma debilidad económica, por lo que no pudieron superar la pobreza económica de la hacienda pública y las crisis económicas,

factores que incidieron en la escasez de instalaciones deportivas adecuadas y el suficiente número de maestros de educación física.⁵⁸ Junto a esto deben tomarse en cuenta los accidentes geográficos, las problemáticas relativas a los límites político-culturales arbitrarios de los pueblos indígenas, y el hermetismo cultural de las comunidades indígenas, las que tenían como su institución comunal representativa y de resistencia cultural a la cofradía.⁵⁹

En cuanto a las relaciones políticas Alvarenga acota que, en El Salvador se configuró un sistema de dominación que clausuró las vías hacia la concertación social. En este sistema político el terror continuó siendo pieza clave, pero adquirió nuevas dinámicas en las que los diversos sectores sociales participaron como víctimas y victimarios. Cabe destacar que los límites entre sociedad civil y aparato represivo se diluyeron a tal punto que la proliferación de ocasionales colaboradores campesinos y de una infinidad de pequeños cuerpos

represivos formados por alcaldes y terratenientes generó una escalada creciente de violencia.⁶⁰

El control estatal en la práctica del deporte se reflejó en los estatutos que los centros deportivos debían presentar al Poder Ejecutivo para su aprobación. A nivel general, del análisis de sus estatutos se desprende una estructura central, que versó en torno a el objeto de la asociación, los

integrantes y las funciones de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, los requisitos para ser socio y su diversos tipos; por último se encuentran los términos en que ocurriría la disolución del club y la reforma a los estatutos. Con respecto a las corporaciones deportivas que mandaron sus estatutos al Ejecutivo para su legalización éstas se encuentran contenidas en el Cuadro No. 1 que a continuación se presenta.

Cuadro No. 1
Clubes deportivos que presentaron sus Estatutos al Poder Ejecutivo 1896-1921

Nombre del Club	Fecha de Aprobación
Club Velocipedista Concordia	3 de enero de 1896
Club Sport Santaneco	21 de octubre de 1896
Jockey Club Salvadoreño	23 de noviembre de 1896
Hipódromo Occidental	29 de septiembre de 1903
Club Esparta	20 de noviembre de 1908
Club Atlético Occidental	9 de agosto de 1909
Sporting Club Salvadoreño	27 de julio de 1910
Sociedad Renacimiento de Chinameca	17 de noviembre de 1910
Club Atenas	31 de octubre de 1911
Club Chalateco	27 de septiembre de 1912
Club Atlético Occidental	7 de marzo de 1913
Sociedad Fraternidad de Obreros	13 de junio de 1913
Sociedad Juventud y Progreso	25 de noviembre de 1913
Sociedad Unionista de Obreros «La República»	12 de junio de 1915
Sociedad de Maestros «Darío González»	13 de julio de 1915
Sociedad «Ideal de la Victoria»	11 de noviembre de 1915
Sporting Club Miguleño	24 de agosto de 1916
Sporting Club Tecleño	11 de diciembre de 1916
Club Deportivo Salvadoreño	12 de diciembre de 1917
Sociedad de Empleados de Comercio de El Salvador	12 de noviembre de 1918
Sociedad de Obreros Fuerza y Lealtad	17 de octubre de 1919
Sociedad de Obreros Marcelino Urrutia	22 de octubre de 1919
Club Atlético Santiagueño	16 de octubre de 1920
Sociedad Deportiva Santiagueña	22 de noviembre de 1920
Sociedad Femenil El Porvenir de la Mujer	25 de enero de 1921
Salvador Boxing Club	19 de mayo de 1921

Fuentes: *Diario Oficial, 1885-1921. San Salvador: Imprenta Nacional.*

Del análisis de los estatutos de estas corporaciones deportivas se desprende una estructura central, que giró en torno a cinco puntos: 1. El objetivo de la asociación. 2. La Junta Directiva: sus integrantes y funciones de cada uno. 3. Los socios y su clasificación. 4. Las reuniones de la Junta Directiva, y, 5. La disolución de la asociación. Uno de los enunciados centrales que debían de resaltar las corporaciones deportivas fue el de señalar que no tratarían cuestiones políticas ni religiosas. Asimismo, quedaba prohibida la práctica de todo juego de azar. En algunos casos se pedían como requisitos para ser admitido como socio, el ser mayor de 21 años y de una notoria buena conducta y antecedentes honorables, a la vez que de una moralidad reconocida.

CONCLUSIÓN

La promoción del deporte por parte del Estado se circunscribió dentro del período

de estudio a la ciudad capital y a las principales urbes del occidente cafetalero del país. Tanto las regiones del centro como del occidente resumían en torno a sí la identidad nacional mestiza que promovía el ente estatal. El Estado creó al final de los años analizados la Comisión Nacional de Educación Física, institución encargada del desarrollo del deporte a escala nacional. Aunque la fragilidad económica estatal hizo que su radio de acción se concentrara en las regiones antes mencionadas. El apoyo de algunos gobernantes en la publicación de obras deportivas demuestra su interés en lograr la regeneración física y moral del salvadoreño. Asimismo, las prohibiciones que exigía el Ejecutivo para la aprobación legal de un centro deportivo evidencia la política de control social de morigeración de las costumbres de los sectores subalternos y de trastocamiento de sus patrones tradicionales de entretenimiento hacia formas más modernas de diversión.

